

LLAMADO A PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

La I. Municipalidad de Concepción, en conjunto con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género Región del Biobío, llaman a presentar antecedentes para proveer el cargo de: **Monitor/a Social, Centro de la Mujer Concepción.**

“PROGRAMA DE ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES-SERNAM”

REQUISITOS:

- Título profesional o técnico del área de las ciencias sociales.
- Conocimientos y/o experiencia acreditable de trabajo con mujeres que viven violencia.
- Experiencia en el trabajo de grupo, en prevención y actividades comunitarias.

Remuneración: \$615.674.- Bruto- Jornada completa – Modalidad Honorarios.

Periodo de contrato: del 01 de febrero al 31 de Marzo 2021.

ANTECEDENTES DE RECEPCIÓN:

- Curriculum vitae con referencias.
- Certificado o documentación que acredite experiencia laboral.
- Fotocopia simple de título profesional.
- Fotocopia simple de perfeccionamientos (seminarios, diplomados, magister).
- Fotocopia cédula de identidad ambos lados.
- Certificado de antecedentes.
- Certificado del Registro Civil que acredite que la persona no cuenta con inhabilidades o anotaciones por causas de violencia intrafamiliar, ni en el registro creado por la ley 20.594 que crea inhabilidades para condenados por delitos sexuales contra menores y establece registro de dichas inhabilidades.

FUNCIÓN:

1.- Administración General

- Es responsable de:

- Participar en el proceso de planificación y diagnóstico del CDM, así como de la elaboración y ejecución del Proyecto del CDM.
- Colaborar en la confección del diagnóstico territorial en VCM del CDM.
- Participar de las reuniones de equipo y aportar en el análisis de los casos complejos.
- Aportar a un trabajo en equipo para el logro eficiente de las tareas y así dar cumplimiento a los objetivos del CDM.

2.- Prevención

- Es responsable de:

- Participar en el diseño de las acciones del Programa de Prevención y apoyar su ejecución.
- Participar en coordinación y ejecución de acciones de prevención requeridas por OT a CDM, cuando corresponda

3.- Atención

- Es responsable de:

- Realizar entrevistas de primer apoyo, orientación e información a mujeres consultantes y gestionar derivaciones a dispositivos o programas SernamEG.
- Realizar primera acogida a mujeres que consultan en caso de emergencia.
- Brindar atención individual a las mujeres que consultan.
- Acompañar los grupos de mujeres y/o de ayuda mutua.

4.- Redes

- Es responsable de:

- Apoyar el trabajo con las redes institucionales del CDM, en coordinación con el/la Encargado/a Territorial cuando corresponda.

5.- Registro

- Es responsable de:

- Mantener de un sistema de registro organizado de las acciones de prevención según formato que defina SernamEG, para los análisis estadísticos pertinentes.



6.- Cuidado de equipo

- Es responsable de:

-Participar de espacios de cuidado de equipo que permita un trabajo emocional y corporal aliviado, para entregar una atención de calidad a las mujeres, desarrollando condiciones personales para aquello.

Enviar Curriculum y antecedentes al correo oficinadepartes@concepcion.cl señalando, concurso de Monitor/a Social para el Centro de la Mujer SernamEG –Municipalidad de Concepción.

***PLAZO RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:
DESDE EL 19 AL 21 DE ENERO DE 2021.***